República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Informe Firma Conjunta Transferible

Número: IF-2026-56774770-APN-VOCXVII#TFN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 8 de Junio de 2026

Referencia: Remisión para sorteo; Expediente n° 35323-A, caratulado ”PEREZ CATTALURDA OLMEDO VICENTE c/ Dirección General de Aduanas s/ Recurso de apelación”.-

---

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

AUTOS Y VISTOS: el expediente n° 35323-A, caratulado ”PEREZ CATTALURDA OLMEDO VICENTE c/ Dirección General de Aduanas s/ Recurso de apelación”, y **CONSIDERANDO:**

Que, a fs. 111/116, la Alzada resolvió declarar la nulidad -por ausencia de jurisdicción- del control de constitucionalidad ejercido por el Tribunal Fiscal de la Nación, dejando sin efecto la sentencia apelada y devolviendo el expediente a esta instancia para dictar un nuevo pronunciamiento.

Que en este orden y en virtud de lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento de Procedimientos del TFN, SE RESUELVE remitir, por S.G.A.A., los actuados a la Sala "G", Vocalía de la 20a Nominación, a sus efectos.-

Regístrese y notifíquese.

Suscriben la presente los Dres. Christian M. González Palazzo y Pablo A. Garbarino, conf. 1162 del C.A.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.08 14:00:38 -03:00

Pablo Adrian Garbarino
Vocal
Vocalía XVI Sala F Competencia Aduanera
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.08 15:05:38 -03:00

Christian Marcelo Gonzalez Palazzo
Vocal
Vocalía XVII Sala F Competencia Aduanera
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.08 15:05:39 -03:00